Minas, 5 de agosto de 2015.

## RESOLUCION Nº 056/2015.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Elevar el Of. 937/15 a la Intendencia Departamental a los efectos de que se amplíe información (partida de defunción, razones en las que se fundamenta la petición, etc.) referida a solicitud de designación del Hogar Estudiantil de Mariscala.

Alcides R. Larrosa Presidente

Susana Balduini Villar Secretario